

Indicadores de Observancia (c)		Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
		SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios</b>							
<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023</b>							
Ente: <b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO</b>							
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>							
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		17/10/2022	-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		22/12/2022	-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2023	286,581	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>							
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		17/10/2022	-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		22/12/2022	-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2023	286,581	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>							
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	NO APLICA
b. Aprobado	Ley de Ingresos				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	NO APLICA
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	NO APLICA
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>							
<b>a. Asignación de Fideicomiso para desastres naturales (m)</b>							
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)				pesos	Art. 9 de la LDF	NO APLICA
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 9 de la LDF	NO APLICA
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	NO APLICA
c.	Saldo del Fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	NO APLICA
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	NO APLICA
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)		22/12/2022	230,290,827	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)		31/12/2023	225,237,783	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	NO APLICA
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>							
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	NO APLICA
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	NO APLICA
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	NO APLICA
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>							
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	NO APLICA
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	NO APLICA
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	NO APLICA
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	NO APLICA
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8					Art. 5 y 18 de la LDF	El Estudio Actuarial con el que se cuenta tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>							
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	NO APLICA
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	NO APLICA
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	NO APLICA
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (ab)	Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	NO APLICA
<b>3 Servicios Personales</b>							
a. Remuneraciones de los servidores públicos (ac)	Proyecto de Presupuesto		13/10/2023			Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (ad)	Proyecto de Presupuesto		13/10/2023			Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>							
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5		31/12/2023	347,572,687.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	NO APLICA
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	NO APLICA
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	NO APLICA
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	NO APLICA
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)						Art. Noveno Transitorio de la LDF	NO APLICA
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el art. 14, párrafo segundo y en el art. 21 y noveno transitorio de la LDF (jj)						Art. 14 y 21 de la LDF	NO APLICA
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema Nacional de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)						Art. 14 y 21 de la LDF	NO APLICA
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de USDs (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	NO APLICA
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	NO APLICA
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	NO APLICA
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>							
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos						
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor